



## **RESOLUTION No. 006**

March 23, 2021

By means of which the Biosafety Protocols are established for its application in the **PAN AMERICAN ARTISTIC SKATING OF CLUBS AND NATIONS CHAMPIONSHIP 2020**, to be held in the city of Guayaquil, Ecuador, from April 12 to 25, 2021.

### **CONSIDERING:**

- That World Skate America by request of the Presidents of the National Federations extended the programming of the continental calendar 2020, until April 30, 2021.
- That the Pan American Calendar 2020 foresees the hosting of the **PAN AMERICAN ARTISTIC SKATING OF CLUBS AND NATIONS CHAMPIONSHIP 2020**, in the city of Guayaquil, Ecuador, from April 12 to 25, 2021.
- That, by means of Resolution No. 001 of August 17, 2020, World Skate America summoned and regulated the dates of registration and hosting of the **PAN AMERICAN ARTISTIC SKATING OF CLUBS AND NATIONS CHAMPIONSHIP 2020**.
- That, by means of Resolution No. 002 of January 21, 2021, World Skate America modified the dates of registration and hosting of the **PAN AMERICAN ARTISTIC SKATING OF CLUBS AND NATIONS CHAMPIONSHIP 2020**.
- That it is the duty of the Organization of the event to protect the health of the participants, complying with the biosafety protocols established in Ecuador and applying the guidelines of the WHO.

### **RESOLVES:**

**ARTICLE 1. BIOSAFETY PROTOCOL.** In accordance with the guidelines issued by the health authorities of Ecuador and the WHO, a biosafety protocol has been designed, which allows us to protect the health of the participants in the sporting event. Annex 1 of this Resolution contains the Biosafety Protocol, which is mandatory for all participants.



**ARTICLE 2°. INFORMED CONSENT.** All attendees, athletes, technicians, delegates, applied science professionals, judges, commissioners, and support staff participating in the sporting event are required to present the duly completed Informed Consent Form printed at the entrance of the competition venue. This document attests to the participant's commitment to have read the Biosafety Protocol described in article 1 and his/her commitment to comply with the provisions of this document. See annex 2.

**ARTICLE 3°. ATTENDEES.** Only skaters registered in accordance with the schedule, and a maximum of one coach, one delegate, and one applied science professional per delegation. Will be allowed to enter the sports arena. Access to the public, family members, or accompanying persons will not be allowed.

**ARTICLE 4. GOVERNMENTAL DISPOSITIONS.** The participating delegations must take into account that, given the circumstances of the current health emergency, WSA may suspend, postpone or extend the development and execution of this event considered as the **PAN AMERICAN ARTISTIC SKATING OF CLUBS AND NATIONS CHAMPIONSHIP 2020**, in the case of the National or local government determines the prohibition of the sports activity or decrees new measures for the protection of health against the pandemic, or decrees a new mandatory preventive isolation.

**ARTICLE 5.** It is hereby determined that all participants in the **PAN AMERICAN ARTISTIC SKATING OF CLUBS AND NATIONS CHAMPIONSHIP 2020**; including athletes, technicians, delegates, applied science professionals, judges, commissioners, and support staff, must comply with the Biosafety Protocols established by WSA, Annex 1 of this Resolution. All participants must take the **PCR TEST** or an **ANTIGEN TEST** for the diagnosis of COVID-19 within 48 hours before the beginning of the participation in this event and submit it to the event authorities in writing and its result must be **NEGATIVE**. These COVID-19 diagnostic tests must be performed in Clinical Laboratories Certified by the competent authorities.



**PARAGRAPH:** World Skate America and the Ecuadorian Skating Federation, managed with the laboratory Quantimedic of Guayaquil, the performance of the Covid-19 tests, a requirement to take part in the Pan American Artistic Skating Championship. The sample regarding will be the ANTIGEN Sars Cov2 test (swab), and will have a unique price of US\$20, (twenty American dollars), for those who must take the sample on Ecuadorian soil. This information is in Communication No. 001 of February 15, 2021, issued by WSA.

**CONTACT DETAILS:**

Laboratory Name: Quantimedic  
Manager: Nathalia Jouteaux Rosero  
Phone: 0980898662 – 0983614575  
Address: Edificio Blue Center – Oficina 25 Kennedy Norte Av.9 y  
Jose Santiago Castillo  
Email: [administracion@quantimedic.com](mailto:administracion@quantimedic.com)  
Website: [www.quantimedic.com](http://www.quantimedic.com)

**ARTICLE 6°. VALIDITY.** This Resolution shall be valid from the date of its issue.

Issued this 23rd day of March 2021 at Bogotá city.

Handwritten signature of Alberto Herrera Ayala in black ink.

**ALBERTO HERRERA AYALA**  
President

Handwritten signature of Jorge Iván Roldán Pérez in black ink.

**JORGE IVÁN ROLDÁN PÉREZ**  
Secretary General

Handwritten signature of Annick Tarverniers in black ink.

**ANNICK TARVERNIERS**  
WSA Technical Director



## **ANEXO 1 PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD**

EL PROTOCOLO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y COMPETICIÓN DEPORTIVA

### **1. ORIENTACIONES PARA ANTES DE SALIR DE CASA**

Si usted es un deportista, entrenador u oficial autorizado por la WSA para participar en la competición que se programe, debe autoevaluarse respondiendo el siguiente cuestionario, recuerde que tiene una gran responsabilidad consigo mismo y con su familia.

CUESTIONARIO DE SEGURIDAD:

- a. Usted ha sufrido o sufre de alguna enfermedad respiratoria.
- b. Ha tenido en los últimos meses cuadro gripal reiterado.
- c. Ha tenido dolor fuerte en todo el cuerpo.
- d. Ha sufrido algún síntoma que pueda relacionarlo con COVID-19 (fiebre alta, tos seca, pérdida del olfato o el gusto, dificultad para respirar).
- e. Algún miembro de su familia ha sido atendido por COVID-19.
- f. Vive actualmente con sus padres y estos superan los 70 años de edad.
- g. Vive actualmente con sus abuelos y estos superan los 70 años de edad.
- h. Algún miembro de su familia con el que convive presenta enfermedades respiratorias o consume medicamentos inmunosupresores.
- i. Algún miembro de la familia con el que convive fuma permanentemente.
- j. Convive actualmente con niños de meses de edad y hasta 10 años.
- k. Se ha trasladado a otras ciudades en el último mes.

Si al responder el anterior cuestionario usted encuentra que hay respuestas afirmativas, debe considerar no salir de casa por el alto riesgo sobre su seguridad en la salud y la de su familia.

Con el propósito de alistar la salida de casa (deportistas, entrenadores y demás oficiales) para ir a la competición, asegure la preparación y alistamiento de los siguientes implementos y actividades:



- Una maleta o morral plástico que pueda ser limpiado permanentemente. - Material de aseo y desinfección:
  - Tapabocas antifluidos
  - Alcohol
  - Gel antibacterial
  - Jabón líquido
  - Toalla
- Uniformes de competición completos.
- Implementación deportiva requerida.
- Gafas protectoras (aplica para el entrenador).
- Tarros plásticos de hidratación preparados y llenos.
- Ropa para trasladarse ida y regreso al escenario deportivo.
- En sus pertenencias asegúrese de llevar: teléfono móvil, documento de identificación, carné de seguro médico y algo de dinero.
- Establecer la ruta de llegada a la competición y regreso a casa o al hotel, teniendo presente:
  - Si lo va hacer en transporte público, atender los protocolos establecidos para este medio.
  - Si lo hace en bicicleta o motocicleta, cumplir las orientaciones de bioseguridad determinadas.
  - Si lo hace en transporte privado de igual manera tener las precauciones de higiene y limpieza antes  
y después de usar los vehículos correspondientes.
- Cerciórese de haber hecho el registro completo de su inscripción, diligenciando los formularios y adjuntado los documentos solicitados.
- Asegúrese que su nombre esté en el listado oficial de inscritos a la competición, en la página oficial de la competición.



## **2. ORIENTACIONES EN EL TRANSPORTE HACIA EL ESCENARIO DEPORTIVO Y REGRESO AL HOTEL O CASA.**

- EN TRANSPORTE PÚBLICO (Bus Urbano, Taxi, Metro, Transmilenio, otros servicios de transporte masivo)

a. La distancia entre los pasajeros en el interior de los vehículos debe ser de mínimo un metro y en los portales de dos metros, incluso en las filas para abordar los buses de servicio público.

b. Utilizar el gel y/o alcohol al subir y bajar del sistema de transporte.

c. Usar en todo momento y de manera correcta el tapabocas antifluído.

d. Orientar y posibilitar la ventilación adecuada de los vehículos utilizados.

e. Cumplir de manera rigurosa las orientaciones establecidas en cada medio de transporte público.

- EN TRANSPORTE PARTICULAR (Automóviles; Motos; Bicicletas; Patinetas Eléctricas; Patines)

a. Con relación a las motos se recomienda utilizar el casco y los elementos reflectivos, gafas, tapabocas antifluidos y guantes.

b. Para la bicicleta, que resulta una excelente opción, debe utilizarse con todos los elementos de protección como el casco, gafas, guantes y tapabocas antifluidos. Los biciusuarios deberán mantener un distanciamiento de por lo menos dos metros entre uno y otro, y no desplazarse en fila.

## **3. ORIENTACIONES AL LLEGAR AL ESCENARIO DEPORTIVO**

Los eventos se realizarán a puerta cerrada y por ningún motivo se permitirá el ingreso de público en general, familiares o acompañantes. Recuerde que, al llegar al sitio de competición, usted además de tener la responsabilidad de cumplir el presente protocolo, deberá someterse a las orientaciones que las autoridades locales correspondientes le exijan.

Generales:

– Todos los deportistas, entrenadores y demás oficiales para participar de la competición, deberán contar de manera obligatoria con su propio kit de higiene personal y con los elementos de protección que cubra nariz, boca y mentón (tapaboca antifluidos). Solo usar lentes de contacto en caso de ser indispensable.

– Al ingresar al escenario deportivo el deportista, entrenador y demás oficiales, deberán desinfectar el calzado.



- El deportista deberá guardar la distancia exigible de dos metros con cualquier persona, entre ellos su entrenador y sus compañeros de competición, a quienes no podrá abrazar, saludar de beso, saludar de mano. etc. De igual manera al despedirse, lo hará con una señal, sin ninguna clase de contacto.
- El entrenador y los demás oficiales, no podrán retirarse en ningún momento el tapabocas antifluidos y las gafas protectoras.
- Está totalmente prohibido escupir en cualquier lugar del escenario.
- Al toser o estornudar se debe hacer sobre el pliegue interno del codo.

#### Especiales:

- Por ningún motivo se permite el ingreso al escenario de padres de familia o público. El ingreso deberá hacerse en estricto orden de programación solamente podrá ingresar el deportista de la modalidad y categoría programada en compañía de su entrenador o delegado. El deportista deberá retirarse del escenario en los 10 minutos después de finalizar su competición, solo podrá permanecer en el escenario el técnico y delegado siempre y cuando tengan más deportistas pendientes por participar.
- Solo podrán ingresar al escenario los deportistas y oficiales correspondientes a la competición programada en cada jornada, por parte de la organización, acogiéndonos a la reglamentación que el Gobierno Nacional determine para el aforo de escenarios deportivos.
- El escenario tendrá dispuesto zonas para las delegaciones que garantizan el distanciamiento mínimo de dos metros entre cada persona. No se permitirá el uso de espacios cerrados como (camerinos, salones, oficinas y de más).
- Se realizarán tomas de temperatura para todas las personas al ingresar al escenario y no se permitirá el ingreso a personas con temperatura mayor a 37,5 grado, así este oficialmente inscrito en el evento o haya competido la jornada anterior.
- Se debe realizar desinfección de manos con gel antibacterial o alcohol por lo menos 2 veces por jornada. Evitando de esta manera propiciar aglomeraciones en los baños.



#### **4. ORIENTACIONES PARA LAS ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN O COMPETICIÓN**

- Las personas que después de haber concluido su proceso de inscripción definitiva y presenten síntomas relacionados con COVID-19, deberán informar su situación (reporte médico oficial) para el retiro del evento.

##### **ENTRENAMIENTO O COMPETICIÓN**

- Mantener una distancia mínima de 2 metros durante actividades: saludo, alistamiento de indumentaria, desinfección de implementación, recepción de indicaciones, en tiempo para hidratación, entre otros, sin propiciar el contacto físico durante las mismas.

- El entrenador debe mantener sus pertenencias en un lugar establecido junto con los elementos necesarios y se debe higienizar con alcohol antes y después de usarlos. Seguidamente, usar gel antibacterial en manos.

- Los deportistas deberán aislar en bolsas plásticas los uniformes de competición utilizados, que deberán ser lavados posteriormente en hotel o casa.

- El uso de los uniformes para los entrenadores, jueces, logística, prensa y de más personal deberá ser de uso exclusivo dentro del escenario, y deberá ser retirado y aislado en bolsas plástica dentro del morral o maleta una vez culmine el evento, para ser lavados posteriormente en hotel o casa.

- El uso de tapabocas es indispensable y obligatorio para todas las personas que deban ingresar al escenario y el mismo deberá ser desechado al salir debiéndose utilizar uno nuevo.

- En el momento de ser llamado a la competición, el deportista podrá retirarse el tapabocas antifluidos para permitir mejores condiciones de respiración mientras realiza la misma. Una vez concluida la competición, coloque nuevamente el tapabocas antifluidos.

- Después de terminada la jornada de entrenamiento o competición, asegúrese de mantener el tapabocas antifluidos bien colocado hasta llegar a casa.

- El entrenador, jueces y demás oficiales, no podrán retirarse en ningún momento el tapabocas anti fluidos, así como la desinfección de calzado e implementos a utilizar durante el desarrollo de la competición, que son implementos de uso personal e intransferibles. Seguidamente, usar gel antibacterial en manos.

- La hidratación será de manera personal y privada, es decir que cada deportista deberá llevar su propia hidratación preparada con anticipación, para ser utilizada de manera particular y exclusiva.





- Tener la hidratación en termos debidamente marcados con su nombre y apellido.
- El calentamiento se hará de manera individual y se establecerá la cantidad de deportistas en pista, y de acuerdo a las dimensiones del escenario deportivo se programarán turnos para garantizar el distanciamiento.
- Previo al ingreso a la pista de entrenamiento o competición para realizar el calentamiento, se deberá hacer la desinfección de los implementos deportivos especializados de uso personal e intransferible. Seguidamente, usar gel antibacterial en manos.
- Se demarcarán zonas en el escenario deportivo, para ubicar deportistas, entrenadores, equipos de ciencias aplicadas al deporte, jueces, primeros auxilios, personal de comunicación, comisión técnica y personal logístico, que deberán ser respetadas en todo momento.
- Las zonas delimitadas estarán enmarcadas de acuerdo a las características del reglamento de la disciplina deportiva y del escenario de entrenamiento o competición.
- El formato para el desarrollo de la competición lo establecerá:
  - Disciplina deportiva.
  - Competición individual.
  - Riguroso distanciamiento de bioseguridad.
  - Programación deportiva con horarios de estricto cumplimiento.
  - Tiempos de desinfección y limpieza del escenario. PROTOCOLO
- No se realizarán ceremonias de inauguración y clausura tradicionales de estos eventos, con el ánimo de evitar las aglomeraciones, y desplazamientos masivos a los escenarios.
- La premiación se realizará con una distancia de 2,0 mts entre cada uno de los cajones del pódium (1o-2o-3o), los deportistas se auto premiarán puesto que cada uno de ellos tomará la medalla correspondiente ubicada a un costado del pódium, y no abra contactos de los deportistas. Las fotos serán tomadas por el fotógrafo oficial del evento.



## **5. ORIENTACIONES AL SALIR DEL ESCENARIO DEPORTIVO**

Recuerde que ahora hay que disponerse para abandonar el sitio de entrenamiento o competición, y debe tener en consideración lo siguiente:

- Los deportistas que culminan su entrenamiento o competición deportiva deberán abandonar el escenario, y no podrán quedarse como público para otras pruebas.
- Verifique que ha recogido todas sus pertenencias incluyendo sus implementos deportivos.
- Asegúrese que sea usted la única persona que mueva o manipule su maleta o morral, no permita que nadie lo toque y al momento de guardar su indumentaria deportiva dentro deberá frotar con alcohol sus implementos.
- Mantenga el tapabocas antifluidos bien colocado.
- Desinfecte las manos con el gel anti bacterial o alcohol, hágalo cuidadosamente. – Espere retroalimentación de la competición realizada, así como instrucciones del próximo entrenamiento o competición, vía teleconferencia por parte de su entrenador.
- Retírese del escenario deportivo con la mayor rapidez posible por la puerta indicada, recuerde que debemos ser estrictos con los horarios designados, sus compañeros están próximos a ingresar y el escenario deportivo debe estar disponible.
- Diríjase de manera inmediata a su lugar de residencia utilizando, en lo posible, el mismo medio de transporte.



## **ANEXO 2**

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL RETORNO A LAS ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y COMPETICIÓN DEPORTIVA DEL PATINAJE

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con el documento de identidad No \_\_\_\_\_ entiendo y acepto que debo cumplir con los requisitos y las recomendaciones establecidas por la WSA en el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE EVENTOS DEPORTIVOS. Así mismo, asumo la responsabilidad del riesgo de contagio que conllevan la participación en el evento deportivo denominado **CAMPEONATO PANAMERICANO DE PATINAJE ARTÍSTICO DE CLUBES Y NACIONES 2020**, para mí y mi familia. Me han sido explicados todos los riesgos adicionales que asumo al participar en el evento y, por lo tanto, me comprometo a cumplir el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE EVENTOS DEPORTIVOS PARA DISCIPLINAS DE LA WSA. Además de esto, me comprometo a comunicar si tengo algún signo de alarma. Libero de responsabilidad a la WSA y a la Federación Ecuatoriana de Patinaje, su personal ante el evento de ser diagnosticado con COVID-19, pues entiendo que su contagio pudo ser en cualquier momento y en cualquier espacio. Igualmente, entiendo que el hecho de haber tenido una exposición previa al virus no me libera de una reinfección, por lo que me comprometo a cumplir el protocolo de bioseguridad mencionado. Soy consciente de que pese al cumplimiento de todos los protocolos de bioseguridad existe la probabilidad de contagiarme con COVID 19. Además, entiendo que a pesar de las pruebas que me hayan realizado previamente y que no tenga síntomas, tengo la posibilidad de ser portador asintomático de la enfermedad y que los riesgos asociados a la exposición de COVID 19 son: muerte, síndrome de dificultad respiratoria, coagulopatias, eventos tromboticos severos, otras manifestaciones como eventos respiratorios, gastrointestinales, neurológicos relacionado con el COVID 19 y en general aumento de probabilidad de las complicaciones de enfermedades preexistentes, así como las probables secuelas resultantes del padecimiento de la enfermedad.

Reconozco que mi decisión de participar en este evento es totalmente libre y voluntaria y acepto los lineamientos para el retorno a la competición deportiva y el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE EVENTOS DEPORTIVOS PARA DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE LA WSA, para la modalidad que practico y, por lo tanto, realizo reconocimiento de firma y contenido del presente consentimiento informado.

Firma del Deportista: \_\_\_\_\_

Nombre del Deportista: \_\_\_\_\_

No. de documento de identidad: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

Club: \_\_\_\_\_

Liga: \_\_\_\_\_

Para los menores de edad por favor diligenciar la siguiente información de los padres o tutor

Firma del tutor: \_\_\_\_\_

Nombre representante legal (Tutor): \_\_\_\_\_

No. Documento de identidad: \_\_\_\_\_

Teléfono Móvil: \_\_\_\_\_